

Concurso abierto para ocupar una plaza de Profesor(a) Investigador(a) Titular A para la sede de Tijuana, Baja California

El Colegio de la Frontera Norte (El Colef) convoca a concurso abierto para ocupar una plaza de Profesor(a) Investigador(a) Titular A para la sede de Tijuana, Baja California, correspondiente al Departamento de Estudios Culturales, en la siguiente especialidad:

Especialista en estudios de género con enfoque sobre historia, memoria y literatura

REQUISITOS

Las y los candidatos deberán reunir los siguientes requisitos:

1. Contar con el grado de doctor/a en Ciencias Sociales, Historia, Estudios Culturales, Humanidades o disciplinas afines.
2. Ser especialista en metodologías cualitativas para la investigación.
3. Ser integrante del Sistema Nacional de Investigadores, o reunir los requisitos para solicitar su ingreso en la próxima convocatoria.
4. Contar con al menos 2 publicaciones con arbitraje ciego, en los temas de la convocatoria, durante los últimos 5 años.
5. Tener experiencia docente, preferentemente en temas afines a la convocatoria.
6. Contar con experiencia de investigación comprobable en los temas de la convocatoria.

DOCUMENTACIÓN

1. Carta de solicitud donde exprese su interés para concursar por la plaza.
2. Currículum vitae, con documentación que respalde la información respectiva.
3. Constancia de grado académico, comprobantes de publicaciones, cursos o seminarios impartidos y demás productos y actividades incluidos en el currículum vitae.
4. Elaborar un documento de máximo 1,500 palabras sobre el programa de trabajo y horizonte de investigación en el área solicitada.
5. Presentar un proyecto formal de investigación dentro del perfil solicitado por El Colef.
6. Las y los candidatos finalistas harán una presentación pública sobre su propuesta de investigación en fecha que les será notificada oportunamente.

TRÁMITE

Las personas interesadas podrán enviar su solicitud acompañada de la documentación respectiva a la Secretaría General Académica (SGA) de El Colegio de la Frontera Norte, con domicilio en Carretera Escénica Tijuana-Ensenada, km. 18.5, San Antonio del Mar, Tijuana, Baja California, C.P. 22560, a más tardar el 13 de marzo de 2022. No se aceptarán solicitudes extemporáneas.

Se aceptarán solicitudes enviadas por correo postal, correo electrónico o mensajería, ya sea en idioma inglés o español. En el caso de solicitudes enviadas por correo electrónico favor de enviar a rgaxiola@colef.mx.

Para mayor información sobre trámites y requisitos de esta convocatoria, favor de contactar a Ruth Gaxiola Aldama rgaxiola@colef.mx, (664) 631 6300, o revisar el portal institucional www.colef.mx.

PROCEDIMIENTO Y CALENDARI

- **Recepción de solicitudes:** del 4 de febrero al 17 de marzo
- Revisión de expedientes por parte de la Comisión Evaluadora Departamental: del 18 de marzo al 5 de abril
- Entrevistas de las y los candidatos finalistas ante la comunidad académica: del 6 al 8 de abril
- Verificación por la Comisión Dictaminadora Externa: del 18 al 29 de abril
- Notificación del resultado: 4 de mayo
- Inicio de labores de la persona seleccionada: 15 de mayo de 2022 (previa autorización de la plaza por la SHCP)

TÉRMINOS DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con la normatividad establecida en el Estatuto del Personal Académico (EPA) de El Colegio de la Frontera Norte, la contratación de nuevas investigadoras o investigadores será inicialmente por dos años. Una vez concluido este período, se evaluará su desempeño de acuerdo al Sistema de Evaluación a la Producción Académica (SIEVA), para decidir si procede su contratación por tiempo indefinido.

Secretaría General Académica

Aviso de privacidad simplificado de la Secretaría General Académica (SGA) para convocatorias de plazas de profesor investigador

El Colegio de la Frontera Norte, A. C., (El Colef) con domicilio en Carretera escénica Tijuana - Ensenada, Km 18.5, San Antonio del Mar, 22560 Tijuana, Baja California, México., es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades

Los datos personales que recabamos los utilizaremos solo para el proceso de selección.

Transparencia de datos personales

Sus datos personales, así como las entrevistas, las cuales serán grabadas, se compartirán con la Comisión Evaluadora Departamental, la Comisión Dictaminadora Externa, el director del Departamento Académico correspondiente y la Junta de Profesores del Departamento Académico.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) en la Unidad de Transparencia, ubicada en km. 18.5 carretera escénica Tijuana-Ensenada, San Antonio del Mar, C.P. 22560, Tijuana, Baja California, en el tercer piso del primer edificio o bien al correo electrónico utransparencia@colef.mx o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en: <https://www.colef.mx/avisos-de-privacidad/>